



# La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 143 - AÑO 3 - 6 DE SEPTIEMBRE 2019



## MARCHIGÜE TRADICIONAL COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

LA ESTRELLA

## CEREMONIA DE CIERRE PROGRAMA AUTOCONSUMO



**Municipalidad de PAREDONES**

**BUCALEMU**

**PAILA MARINA GIGANTE**  
*Bucalemu 2019*

Música folclórica en vivo, gastronomía, feria productiva y mucho más.

Jueves **19 SEP.** 12:30 hrs.  
Caleta de Pescadores

**La Quilombo**

**Potrillo de Santa Rita**

**Sigrid Alegría y Grupo Aparcoa**

Renacer de nuestro Canto, Vicente Ancán, Los Reyes de la Cueca y Henry Ávila.

Proyecto financiado con Fondos del F.N.D.R. de Cultura, Deporte y Seguridad Pública del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional.

**CORE**

# Un velódromo para nuestra región



**VÍCTOR LEÓN DONOSO**

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

En las últimas semanas ha resucitado la idea de la construcción de un velódromo para nuestra región, específicamente en la ciudad de San Fernando, permitiendo consigo la práctica de un deporte que ha poseído siempre tradición en la zona.

Las bicicletas hicieron su llegada a los principales



pales centros urbanos como Rancagua y San Fernando, en la revista Zigzag en 1909, publicó fotografías de uno de los primeros clubes en zona, indicando:

“un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad decidieron echar bases para la formación de un club ciclista. Últimamente han celebrado un paseo en que, después de unas carreras que resultaron muy animadas, se sirvió un almuerzo en que confraternizaron los distintos socios asistentes con sus familias”

Las competencias se realizaban dando giros alrededor de la Plaza de Armas de San Fernando, los pedaleros que eran separados por grupos de edad, los niños menores de 18 años debían dar 35 vueltas, mientras los adultos podían dar 45 o 55 vueltas.

La prensa sanfernandina hacía alusión de cada contienda que se sucedía “A las 3 pm se efectuaron en la Plaza de Armas las carreras anunciadas por el Club Ciclista de San Fernando. Una numerosa concurrencia invadía los paseos interior y exterior de la Plaza, amenizó esta fiesta la banda de músicos. Se dio principio con la prueba de 6000 metros para los que no hubieren ganado otra vez”

Uno de los momentos importantes pero olvidados, fue la construcción e inauguración de un velódromo en la ciudad de San Fernando. Este recinto se ubicó en la calle Laja, media cuadra al norte de la Avenida Junín. Era una pista de tierra de 600 metros, en su centro existió una cache para la práctica del fútbol, y alrededor de ella se emplazaba una tribuna para el público. El velódromo en San Fernando, fue inaugurado un domingo 25 de mayo de 1913, siendo parte delegaciones de Rancagua, Rengo y Curicó. El periódico La Palabra comentó:

“Como estaba anunciado el domingo



último

se verificó la inauguración del Velódromo del Club Ciclista de San Fernando. El día fresco se presentó admirablemente para el desarrollo de las diversas carreras que componían el programa. La pista es buena i que algún trabajo más que dará en condiciones mejorables. Asistió una concurrencia numerosa, que paso una tarde divertida siguiendo las peripecias de las carreras i caídas de algunos competidores” Además se resalta en la prensa las primeras competencias y sus ganadores: “1ra carrera de 1800 metros (3 vueltas) ganador don Humberto Arriagada, tiempo 4 minutos; 2 da carrera de 3600 metros (10 vueltas) ganador don Armando Montander, tiempo 9 minutos y 3 ra carrera 7200 metros (30 vueltas) ganador don Isidoro Jil, tiempo 15 minutos”

Hoy la práctica del ciclismo está extendida por toda nuestra zona de forma masiva, logrando la cúspide con la obtención de medalla de oro en los últimos Panamericanos Lima 2019, del ciclista Antonio Cabrera de San Fernando, reafirmado la necesidad de estimular la práctica de este deporte con un velódromo.

En la actualidad existe un número importante de clubes en los distintos rincones de la zona, desde los clásicos Chile-España, Ciclos Pérez, San Fernando Pro, Club Húsares, o cofradías de amigos como Pedal Radical.

## Servicio a la comunidad TAXIS PICHILEMU

Paradero de Taxis Galería Pavés

72- 2 841295

Paradero Centro

72- 2 841826 / 72 - 2 842094

Paradero Farmacia Cruz Verde

72 - 2 841212

Paradero Avenida Cáhuil - El Sauce

72 - 2 842219

## Direcciones Farmacias de Pichilemu

FARMACIA PICHILEMU

Avda. Ortuzar 330

Fono: 97604316

FARMACIA POSTO VERDE

Avda. Anibal Pinto N° 246

FARMACIA CRUZ VERDE

Avda. Ortuzar 323 Local 1

Fono: 2 842080

## INFORMACIÓN DIRECCIONES DE INTERES PICHILEMU:

- GOBERNACIÓN 2954297
- HOSPITAL 2336663
- MUNICIPALIDAD 2976530
- BOMBEROS 2841010
- CAP. DE PUERTO 284 16 21

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

**La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039**

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

**La Voz de la región**  
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

[www.lavozdelaregion.cl](http://www.lavozdelaregion.cl)

Director  
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable  
Gonzalo Rivera León

Representante Legal  
Gonzalo Rivera León

Propietarios  
Editora Gonzalo Rivera León EIRL  
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • [lavozdelaregionpichilemu@gmail.com](mailto:lavozdelaregionpichilemu@gmail.com) • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323  
• [patricio.flores.r@gmail.com](mailto:patricio.flores.r@gmail.com) • [andrea.toledocornejo@gmail.com](mailto:andrea.toledocornejo@gmail.com) • [marcela.toledocornejo@gmail.com](mailto:marcela.toledocornejo@gmail.com)

# TRADICIONAL COMUNAL DE CUECA ESCOLAR MARCHIGÜE

Como es tradición de todos los años el pasado miércoles 28 de agosto y con un gran marco de público en la comuna de Marchigüe se llevó a cabo el comunal de cueca escolar año 2019, actividad que se realizó en el gimnasio municipal de la comuna y en la que fue participe su alcalde Héctor Flores Peñaloza, junto al Jefe Daem Valentín Soto,

el Director de Desarrollo Comunitario José González Pino, directores de los establecimientos educacionales y concejales de la comuna.

En esta oportunidad además de la competencia se realizó una muestra del nivel pre-básica que por primera vez incluyó a



alumnos:

Primer ciclo:

Montserrat Vásquez y Nicolás Vidal, alumnos de Escuela América.

Segundo ciclo: Paula Núñez y Moises Torres, alumnos de Escuela América.

Enseñanza Media: Paz Carroza y Julio Carroza, alumnos del Instituto Cardenal Caro.

Los jardines infantiles y escuela de lenguaje de la comuna, provocando gran entusiasmo en los asistentes y sus orgullosos padres, al ver las destrezas de los mas pequeñitos en torno a nuestro baile na-

cional.

Cabe señalar que en esta ocasión la competencia se dividió en tres categorías; 1° y 2° ciclo de enseñanza básica y enseñanza media en la cual obtuvieron el primer lugar los siguientes



## Mayor encuentro empresarial de la región

# ENEO 2019 analizará transformación laboral y sus desafíos

La Corporación Pro O'Higgins, a través de su gerente general Braulio Guzmán, está invitando a los empresarios de la región a participar en el próximo Encuentro Empresarial de O'Higgins, evento de carácter gratuito organizado por Pro O'Higgins, que en sus tres años de realización, se ha consolidado como el mayor espacio empresarial de análisis y diálogo sobre temas de interés regional. El encuentro ENEO 2019 se realizará el 16 de octubre en Centro de Conferencias Sun Monticello.

El gerente general de la corporación señaló en visita a Diario La Voz de la Región que "El Encuentro Empresarial de O'Higgins, ENEO es una iniciativa de Corporación Pro O'Higgins que genera un espacio de relacionamiento, reflexión y diálogo sobre los desafíos y oportunidades, preocupaciones y expec-

tativas en torno al desenvolvimiento del sector productivo regional".

Añadió que "ENEO se ha consolidado como el mayor encuentro empresarial de la región. En cada evento han participado cerca de 800 personas, entre empresarios, académicos y autoridades".

Dijo también que "Este año, en su cuarta versión, ENEO 2019 invita a conversar sobre la transformación laboral y los desafíos que enfrenta el mundo del trabajo desde los diferentes sectores productivos de la región. Este evento es gratuito y la inscripción es obligatoria a partir de lunes 23 de septiembre a través de la página web [www.eneo.cl](http://www.eneo.cl)".

Manifestó además que "El trabajo está cambiando y nosotros cambiamos con él, como por ejemplo el trabajo digital con la incorporación de la tecnología será un tema a tratar, como tam-

bién el fenómeno de la migración y su causa en la región".

En la ocasión se realizará una conferencia de la visión del gobierno sobre la transformación que está viviendo el mundo del trabajo a través del Ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg Díaz. Por su parte el panel de invitados analizarán "La Transformación del Trabajo", con Ricardo Ariztía, Vicepresidente Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Patricio Donoso, presidente CCHC y José Manuel Meller, Presidente Cámara Nacional de Comercio, además de un invitado de Codelco Chile y de la SOFOFA por confirmar.

Mientras tanto en el panel: "El trabajo y sus desafíos" estarán Juan M. Santacruz, Director Nacional de Sence, Raphael Bergoenig, presidente CNP y Fernando Morelli, Gerente de Personas de Agrosuper./



## LA ESTRELLA

## Campeonato comunal de cueca escolar

En dependencias del gimnasio municipal de nuestra comuna, se realizó el campeonato comunal de cueca escolar. Dicho certamen contó con la participación de nuestras tres escuelas; escuela Mónica Silva Gómez, escuela Santa Rosa de La Aguada y escuela de Guadalupe. Los alumnos participaron en las siguientes categorías, cueca urbana primer ciclo y cueca urbana segundo ciclo quedándose con los primeros lugares las parejas conformadas por, Matías Pino y Francisca Leiva en el primer ciclo, Daniel Tobar y Noelia Vargas en el segundo ciclo.

En la categoría de cueca rural se adjudicaron los primeros lugares las parejas compuestas por Daniel Herrera y Pascal González en el primer ciclo y Vicente Reis junto a Camila Orellana en el segundo ciclo.

Es importante mencionar que los campeones del primer ciclo en la cueca urbana y rural, representarán nuestra comuna en el campeonato provincial el próximo 10 de octubre en la comuna de Paredones.

Los campeones del segundo ciclo dirán presente en el campeonato regional de su categoría, el día 26 de septiembre en la comuna de Machali.

En la actividad acompañando a los alumnos que participaron de este comunal de cueca estuvieron presentes; nuestro alcalde Gastón Fernández Mori, el consejero regional don Jorge Vargas González, los concejales: Cecilia Acuña Cáceres, Alicia Neira Torres, Valentín Vidal Rubio y Andrés Fernández Tapia.



**PAREDONES**

PLAZO HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE  
**Postulación a programa  
"Yo emprendo  
Semilla" de Fosis**

Fosis y la I. Municipalidad de Paredones llaman a postular al Programa "Yo Emprendo Semilla" donde te apoyamos para que potencies tu emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones que pueden ayudarte a crecer, y a tener más herramientas para gestionar tu negocio para que aumentes los ingresos que generas.

Para postular acércate al Municipio de Paredones de 08:00 a 17:15 hrs. en la Oficina de Desarrollo Económico, Programas Sociales o Dideco.



**¡Atención emprendedores de O'Higgins!**  
Ya están abiertas las postulaciones al programa  
**YO EMPRENDO FOSIS - FNDR**

¿Cuáles son los requisitos para postular?

- Estar en el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares
- Residir en la Comuna de Paredones
- Tener más de 18 años

¿Cómo postular?

Acércate al Municipio de Paredones de 08:00 a 17:15 hrs.:

- Oficina de Desarrollo Económico con Salvatore Urzúa y Patricia Pérez.
- Programas Sociales con José Miguel Vargas.
- Dideco con Marcy Guerrero.

**Entregan de 2397 sacos de cubos de alfalfa a 214 pequeños agricultores**

Alcalde Sammy Ormazábal y Director Regional de Indap hacen entrega de 2397 sacos de cubos de alfalfa a 214 pequeños agricultores de la Comuna de Paredones...

Alcalde de la Comuna de Paredones, J. Sammy Ormazábal L. junto a Juan Carol García, Director Regional de Indap y a funcionarios de Indap Lolol y Prodesal Paredones, realizaron la entrega de sacos de cubos de alfalfa a 214 beneficiarios de Prodesal Paredones del rubro bovino, ovino y equino, quienes llegaron muy temprano a la Plaza de Armas de Paredones para recibir el forraje para sus animales. En la jornada se entregaron un total de 2397 sacos de cubos de alfalfa a través del Programa de recuperación de capital productivo dado a la emergencia agrícola que

nos afecta como comuna y región, con el fin de paliar en algún grado el déficit hídrico que nos afecta, tanto por la falta de lluvias, como también los problemas ocasionados por las heladas y bajas temperaturas en sector seco de la Región de O'Higgins.

Para aquellos que no se vieron beneficiados en esta oportunidad, Nicolás Castro, funcionario municipal contratado para asesorías productivas a campesinos y agricultores de la comuna, y que no pertenecen a Prodesal ni a Indap, está realizando un catastro para identificar a todos aquellos pequeños agricultores que puedan verse afectados por la sequía que hoy azota la región y que han dejado en serios problemas a muchas familias que viven de la agricultura familiar campesina.



**Día del Campesino 2019**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**  
Viernes 06 de septiembre

**Charlas técnicas**

**10:30 HRS.:** Charla rubro Apícola, tema: Manejo de Plaga y Enfermedades, relacionado con la sequía.  
Lugar: Salón de Consejo Municipal.

**10:30 HRS.:** Charla rubro Agrícola, tema: Uso eficiente del agua, introducción al riego, relacionado con la sequía  
Lugar: Salón Auditorio Municipal.

**10:30 HRS.:** Charla rubro Ganadería, tema: Manejo de masa y balance forrajero en el seco costero  
Lugar: Carpa Techada, Plaza de Armas.

**12:00 HRS.:** Inauguración  
Lugar: Carpa Techada, Plaza de Armas.

**13:00 HRS.:** Almuerzo campesino  
Lugar: Carpa Techada, Plaza de Armas.

**14:00 HRS.:** Intercambio de almácigos, plantas y semillas  
Lugar: Carpa Techada, Plaza de Armas.

**15:00 HRS.:** Juegos Criollos  
Lugar: Carpa Techada, Plaza de Armas.

**Fiestas patrias 2019 ¡Viva Chile!**

02/09	PRE ESCOLARES RECIBEN FIESTAS PATRIAS 10:00 HRS. PLAZA PAREDONES.	15/09	TEDEUM EVANGÉLICO "SERVICIO ACCIÓN DE GRACIAS" 10:00 HRS. ESCUELA MUD.
04/09	CAMPEONATO COMUNAL ESCOLAR DE CUECA 14:00 HRS. ESCUELA MUD.	17/09	DÍA DE LA CHILENIDAD ESCUELAS DE LA COMUNA 09:00 HRS. APERTURAS DE FONDAS 22.00 HRS. PAREDONES, CABECERAS, LA POBLACIÓN, LAS PAPAS, EL QUILLAY, EL CARDAL.
06/09	DÍA DEL CAMPESINO 10:00 HRS. PLAZA DE PAREDONES.	18/09	TEDEUM CATÓLICO 10:00 HRS. DESFILE PAREDONES 11:00 HRS. PLAZA DE ARMAS.
07/09	FIESTA COSTUMBRISTA CUTEMU 14:00 HRS. PASANDO AGOSTO "BIENVENIDO SEPTIEMBRE" 15:00 HRS. SEDE UCAM, PAREDONES.	19/09	PAILA MARINA GIGANTE 12:00 HRS. CALETA BUCALEMU. DOMADURAS Y JUEGOS TÍPICOS 15:00 HRS. MEDIALUNA LA POBLACIÓN. CAMPEONATO DE RAYUELA Y BRISCA 16.00 HRS. CANCHA FÚTBOL CABECERAS.
12/09	DESFILE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA 11:00 HRS.	20/09	RODEO 11:00 HRS. MEDIALUNA LAS PAPAS.
13/09	DESFILE CUTEMU 11:00 HRS. CAMPEONATO REGIONAL "BOCCIAS DIECIOCHERAS INCLUSIVAS" 11:00 HRS. BUCALEMU.	28/09	CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS EN FERIA DE LAS PULGAS 14:00 HRS. PLAZA DE ARMAS PAREDONES.
14/09	CUADRANGULAR DE FÚTBOL INFANTIL 11:00 HRS. ESTADIO PAREDONES.		

**INVITA:**  **Municipalidad de PAREDONES**

## LA ESTRELLA

## CEREMONIA DE CIERRE PROGRAMA AUTOCONSUMO

En dependencias del Salón Cultural de nuestra comuna, se llevó a cabo, la ceremonia de cierre del Programa Autoconsumo 2018. El cual busca facilitar el acceso que las familias tienen a la obtención de alimentos, mediante la entrega de tecnologías que permitan mejorar la calidad de vida y condiciones de alimentación. Fueron 10 familias beneficiadas, quienes durante 9 meses vivieron el paso a paso de este proceso que incluyó participación en talleres de alimentación saludable, de planificación y también contempló la entrega de materiales; lo más importante, fueron las mismas familias quienes a través de sus medios construyeron

las tecnologías que este año incluyó gallineros, invernaderos y un horno.

En la ocasión estuvo presente al alcalde de nuestra comuna Gastón Fernández Mori, la concejala Cecilia Acuña Cáceres y de parte de Fosis Ricardo Canales, quien en representación del Director de la entidad (Guido Carreño) entregó un saludo a los presentes, agradeció el compromiso y esfuerzo de las familias. También la primera autoridad comunal, Gastón Fernández Mori, se dirigió a los asistentes, destacando la importancia que este programa tiene para con las familias beneficiadas, agradeció el compromiso de los involucrados. Además, desta-

có la labor realizada por el equipo municipal. La ceremonia culminó con un cóctel saludable, cerrando de esta forma un bonito proceso que significó un cambio positivo para cada beneficiario/a.



## Hospital Pichilemu

## Funcionarias recibieron asignación compensatoria de sala cuna

Las madres de las pequeñas Matilde, Emma y Josefina podrán ahora trabajar tranquilas sabiendo que sus hijas contarán con el cuidado requerido, luego de que fueran beneficiadas con la Asignación Compensatoria de Sala Cuna que el Servicio de Salud O'Higgins entregó a 4 funcionarias del Hospital de Pichilemu, que no contaban con la posibilidad de acceder al beneficio que otorga la ley a los menores de 2 años.

"Aquí no le estamos haciendo un favor a las funcionarias, sino que hacemos justicia por cuanto este es un derecho que les corresponde" expresó el director del Servicio de Salud O'Higgins, Fernando Soto, quien destacó que este beneficio ya se ha entregado en los hospitales de Coinco, Nancagua y Lolol "permitiendo que nuestras funcionarias puedan realizar sus labores con la tranquilidad que implica saber que sus hijos o hijas están siendo bien cuidados".

Las beneficiadas fueron Jocelyn Arraño Vargas, María Fernanda Tobar, Vanessa Morales y Patricia Vargas. "Para nosotras este es un gran beneficio, porque nos va a

ayudar en el cuidado de nuestros hijos. Estamos muy contentas y queremos agradecer al Servicio de Salud, al director del Hospital de Pichilemu y a la Fenats que nos apoyó para lograr que se nos diera este beneficio que nos permite contar con la posibilidad de cancelarle a alguien que pueda cuidar a nuestros hijos y trabajar tranquilas durante los turnos de día y de noche", señaló Patricia Vargas.

Precisamente en esta actividad estuvieron presentes los dirigentes regionales de Fenats, Rodrigo Romero, Roberto Vasconcello y Margaret Botello. Esta última, tesorera de la Asociación Gremial, destacó el origen de la iniciativa, comentando que "había varias mamitas de Coinco que solicitaban el beneficio y se creó una mesa de trabajo para hacer cumplir la ley, estableciendo un protocolo para acceder al beneficio. Ahora lo ideal sería que en estos establecimientos en que no hay sala cuna ni jardín infantil, se pudieran hacer a futuro para tenerlos dentro de la institución como corresponde, porque el beneficio de nuestros jardines es

maravilloso e incluso podríamos prestar servicios a otras instituciones públicas que tampoco tienen acceso a estos beneficios".

El beneficio suma más de 6 millones de pesos, por cuanto el monto establecido para este año corresponde a 236.505 pesos mensuales y se cancela en forma retroactiva desde el mes de abril a las funcionarias beneficiadas. Cabe destacar que los recursos



tienen por objeto dar cumplimiento al Dictamen N° 6.381 del 2 de marzo del 2018, que imparte instrucciones a los servicios públicos respecto de la entrega del derecho de sala cuna para funcionarias en situaciones excepcionales de otorgamiento. En este contexto, la normativa legal vigente indica que el empleador debe fijar un monto como asignación compensatoria mensual por niño, que tenga coherencia con los valores del mercado dentro de la zona a otorgar y de esta manera se puedan financiar los cuidados requerido en aquellas zonas donde no exista oferta pública ni privada para los menores, lo cual se hace aún más necesario en el caso de aquellas funcionarias que deben cumplir turno.



# Adelanta ingreso de Brigadas de Conaf como medida preventiva ante probabilidad de incendios forestales

***“Hemos adoptado esta medida para estar mejor preparados y atacar de mejor manera la ocurrencia de un incendio forestal, porque la prevención es importante. El año pasado un trabajo coordinado nos permitió tener menos superficie afectadas a pesar de que hubo más incendios”, dijo el Intendente Juan Manuel Masferrer***

En una acción preventiva a manera de estar mejor preparados, el Gobierno Regional de O'Higgins decidió adelantar el ingreso de las Brigadas de la Conaf para combatir la posible ocurrencia de incendios forestales, esto debido ante la alta probabilidad de ocurrencia de incendios por el escenario de altas temperaturas y escasas precipitaciones.

Así lo informó el Intendente Juan Manuel Masferrer, instancia donde estuvo acompañado por el Seremi de Agricultura, Joaquín Arriagada; el Director Regional de la Conaf, Marcelo Cerda; la Directora Regional de la Onemi, Alejandra Riquelme; el Presidente Regional de Bomberos, Juan Carlos Field, y el Jefe (s) de la Sexta Zona de Carabineros, Coronel Juan Baeza.

El Intendente Juan Manuel Masferrer señaló que “hemos decidido adelantar el ingreso de las brigadas de Conaf, dentro de lo que se denomina la Temporada de Alta Incidencia de Incendios Forestales, de modo preventivo para estar mejor preparados y atacar de mejor manera la ocurrencia de un incendio forestal, porque aquí lo importante es la prevención y precaución”, dijo en primer término el jefe regional.

“El año 2017 hacia atrás esto se realizaba en el mes de noviembre —continuó Masferrer— pero ya el

año pasado lo adelantamos para octubre, y debido a las actuales condiciones de escasez de agua y altas temperaturas, hemos decidido ya desplegar recursos a partir de este mes de septiembre. Ya contamos con un avión que se encuentra apostado en la Brigada de Aviación del Ejército en Rancagua, con cuatro brigadas, que vamos a llegar a un total de veinte y que se transforman en treinta unidades de combate, diecinueve torres de vigilancia, y cuatrocientos funcionarios ya en la etapa más compleja”, informó el Intendente Regional.

El Intendente de O'Higgins expresó que “hacemos un llamado a la prevención, a ser cuidadosos cuando salimos de paseo o cuando realizamos actividades al aire libre, porque la prevención la hacemos todos. La idea tener una temporada tranquila, donde el año pasado el trabajo coordinado con Conaf, Onemi, Bomberos y Carabineros, nos permitió tener menos superficie afectada ante una mayor ocurrencia de incendios, y en eso es muy importante la prevención”, sentenció Masferrer.

## PLANIFICACIÓN Y TRABAJO PREVENTIVO

El Departamento de Protección contra Incendios Forestales de la Conaf O'Higgins adelantó el ingreso de sus brigadas, a partir

del 2 de septiembre. Así lo destacó el Seremi de Agricultura, Joaquín Arriagada, quien señaló que

“hoy contamos con cuatro brigadas ya implementadas dentro de la región, y distribuidas geográficamente de manera tal de poder atender los incendios que se vayan provocando. Es el primer paso de un plan mucho más amplio”, dijo el titular de Agricultura en O'Higgins.

Esta planificación permitirá contar con cuatro brigadas de combate apostadas en puntos estratégicos de la región, siendo las comunas de Rengo, San Fernando, Pumanque y Litueche las que iniciarán el proceso. Y ya se cuenta con cuatro de las 19 torres en actividad, las cuales monitorean gran parte de la zona. Todo esto gracias al trabajo que realiza CONAF en coordinación con organismos como ONEMI, Bomberos, Carabineros y PDI, entre otros.

“Les quiero recordar que los incendios son un problema de todos, y afecta a todas las per-



sonas, y a todos los seres vivos y paisajes. Hemos dicho en reiteradas ocasiones que en Chile no hay incendios naturales, en su totalidad son provocados por las personas, ya sea con o sin intención, por lo tanto hacemos un llamado a la prevención y al cuidado”, dijo Marcelo Cerda, Director Regional de CONAF.

En la jornada, también se hizo mención a la dotación de más de 400 personas que trabajarán durante los próximos meses en el Departamento de Protección contra Incendios Forestales de la Conaf, y los recursos con los que se contarán como las cinco nuevas bases de brigadas que llegan a sumarse a las de la temporada

anterior, más las aeronaves y skidder, para contribuir a la labor del control y pronta respuesta de ataque al fuego.

Este adelanto aproximadamente en un mes de recursos humanos y materiales de la CONAF, se basa en los pronósticos climáticos adversos que auguran una compleja temporada para las regiones de la zona central del país, no tan solo por el aumento de las temperaturas sino además por las posibles olas de calor que se pronostican y que hacen que el material vegetal tenga muy bajos niveles de humedad, por lo que es más susceptible a la ignición y al comportamiento errático y extremo de los incendios forestales.

## PAREDONES

“CONSTRUCCION  
LETREROS TURISTICOS

La Obra que lleva por nombre: “CONSTRUCCION LETREROS TURISTICOS, COMUNA DE PAREDONES”, ya ha sido ejecutada en su totalidad por la Constructora José Luis Pavez Vargas, donde fue recepcionada satisfactoriamente por parte de la Dirección de obras de la Municipalidad de Paredones. Estos letreros se encuentran ubicados en varios sectores de la comuna, siendo

de gran importancia para todos turistas que visiten estos lugares.



## PROGRAMA FIESTAS PATRIAS 2019

MARCHIGÜE

05 DE SEP.	“PASAMOS AGOSTO”, SEDE CLUB VICTORIA DE MARCHIGÜE.	12:00 HRS.
10 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS JARDÍN INFANTIL MANITOS PEQUEÑAS DE MAITENES.	12:00 HRS.
10 DE SEP.	DIA DE LA CHILENIDAD, ESC. DE LENGUAJE REMOLINOS.	12:00 HRS.
10 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. EL PARQUE DE MAITENES.	16:00 HRS.
12 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. SAN MIGUEL DE VILUCO.	09:00 HRS.
12 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. DE TRINIDAD.	12:00 HRS.
12 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. EL SAUCE DE ALCONES.	15:00 HRS.
12 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS JARDÍN INFANTIL LOS MOLINITOS.	15:00 HRS.
13 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS JARDÍN INFANTIL FRUTILLITAS, RDA. DE ALCONES.	10:00 HRS.
13 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. LA QUEBRADA.	12:00 HRS.
13 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. LO MARCHANT.	14:45 HRS.
13 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. DE LENGUAJE REMOLINOS, EN GIMNASIO MUNICIPAL, MARCHIGÜE.	15:00 HRS.
14 DE SEP.	ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS, SEDE DEL SECTOR YERBAS BUENAS.	12:00 HRS.
14 DE SEP.	MISA A LA CHILENA PAILIMO CAPILLA NUESTRA SRA. DEL CARMEN, DE PAILIMO.	17:30 HRS.
15 DE SEP.	MISA A LA CHILENA POR LA PATRIA EN EL TEMPLO, PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA DE MARCHIGÜE.	11:45 HRS.
16 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS ESC. AMERICA.	10:30 HRS.
16 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS INSTITUTO CARDENAL CARO DE MARCHIGÜE.	14:30 HRS.
17 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS Y DESFILE, ESC. NOBELES DE CHILE, EX CANCHA CLUB OLIVO-RDA. DE ALCONES.	12:00 HRS.
17 DE SEP.	ACTO FIESTAS PATRIAS, FIESTA COSTUMBRISTA, ALMUERZOS TÍPICOS, ESTADIO LAS GARZAS.	12:30 HRS.
18 DE SEP.	ACTO CÍVICO Y DESFILE DE FIESTAS PATRIAS, PARQUE LOS VIENTOS, AV. LOS MOLINOS DE MARCHIGÜE.	11:00 HRS.
18 DE SEP.	DOMADURAS Y COMIDAS TÍPICAS, MEDIALUNA DE ALCONES.	10:00 HRS.
18 DE SEP.	GRANDES DOMADURAS, EN LA MEDIALUNA DE MALLERMO.	15:00 HRS.
18 DE SEP.	GRAN BAILE, CON “LOS ALACRANES DE PAILIMO” SEDE DE ALCONES.	21:00 HRS.
18 DE SEP.	GRAN BAILE, CON “LOS FURIOSOS DE LA CUMBIA” SEDE DE MALLERMO.	21:00 HRS.
18 DE SEP.	INAUGURACIÓN FONDA “PA’ ONDE VAY GUELTO” SEDE CLUB JUVENIL MARCHIGÜE.	21:00 HRS.
19 DE SEP.	GRAN CUADRANGULAR DE FÚTBOL ESTADIO DE ALCONES.	10:00 HRS.
19 DE SEP.	ACTIVIDADES RECREATIVAS, FIESTAS PATRIAS, ESTADIO DE TRINIDAD.	11:00 HRS.
19 DE SEP.	GRAN BAILE CON “LOS ALACRANES DE PAILIMO”, SEDE DE ALCONES.	21:00 HRS.
19 DE SEP.	GRAN RODEO PICHANGA Y BAILE CON “LOS FURIOSOS DE LA CUMBIA”, SEDE DE MALLERMO.	21:00 HRS.
20 DE SEP.	GRAN BINGO DIECIOCHERO, SEDE CLUB JUVENIL MARCHIGÜE.	15:00 HRS.
24 DE SEP.	FIESTA DE NUESTRA SRA. DE LA MERCED PARROQUIA ALCONES.	06:30 HRS.

La Ilustre Municipalidad de Marchigüe y todas las Entidades Públicas  
les desean ¡Felices Fiestas Patrias!

## Exitoso y masivo desarrollo de VI versión de proyecto Deshojando Cultura en Agua Santa

Un exitoso desarrollo tuvo la VIª versión del proyecto Deshojando Cultura en Agua Santa, realizado el pasado viernes y sábado en la multicancha de Agua Santa, donde se rememoró esta antigua tradición familiar campesina como es el deshoje y el desgrane del maíz.

El objetivo de este proyecto es rescatar las tradiciones culturales para generar una identidad patrimonial, tales como competencias de deshoje y desgrane, muestra fotográfica con la historia del sector, cabalgata, competencias de cueca, presentación de conjuntos folclóricos y artistas locales invitados, además de una muestra de exquisita gastronomía típica.

Así de esta forma se construye, en conjunto con las comunidades de los diferentes sectores de la comuna, la identidad de un pueblo, puesto que las tradiciones culturales no

sólo deben efectuarse en la ciudad, sino que vivirse en el campo de donde son originarias, por medio de juegos criollos, bailes típicos y muestra de la extensa gastronomía criolla, para revivir lo que antaño, compartían nuestros antepasados, en un sector lleno de cultura y tradiciones, como es Agua Santa.

“De esta forma se potencian tradiciones gastronómicas, competencias de labores ancestrales y espacios de recreación, no olvidando nuestras raíces”, señaló Cristian Pavéz Herrera, administrador municipal de Palmilla, quien representó a la alcaldesa Gloria Paredes Valdés en el desarrollo de la sexta versión del proyecto Deshojando Cultura

en Agua Santa, ejecutado por la junta de vecinos del sector, financiado por el GORE y apoyado de manera irrestricta por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés y el Concejo Municipal de Palmilla.



## Programa oficial de celebración de Fiestas Patrias en Palmilla

Se inició oficialmente en la comuna de Palmilla el desarrollo del programa de celebración de Fiestas Patrias Palmilla 2019, donde el municipio palmillano, su alcaldesa Gloria Paredes Valdés y el Concejo Municipal, han preparado un programa

colmado de actividades que busca la participación de todos los vecinos y visitantes.

Por lo anterior, el domingo 01 de septiembre, se realizó el esquinazo folclórico a la comu-



nidad de Lihueimo, donde tradicionalmente, una vez concluida la misa dominical, los vecinos fueron invitados a

esta actividad, que contó con la presencia del Ballet Folclórico y Contemporáneo del Huique, el Conjunto Folclórico Sauzal de Rinconada de Palmilla, destacadas agrupaciones folclóricas de la comuna y del Ballet Folclórico de Chimbarongo.

Al igual que en años anteriores, los vecinas y vecinos de Lihueimo, disfrutaron en familia de un hermoso esquinazo, iniciando de esta manera el entretenido programa Fiestas Patrias Palmilla 2019, las mejores y más tradicionales del Valle de Colchagua.

## Aprender a tiempo

“Queremos que todos los niños en Chile independiente del lugar donde hayan nacido y de la escuela a la que asistan, aprendan, antes de pasar a tercero básico, siete habilidades básicas. Es una agenda de sentido común, prioritaria para el Gobierno y que busca nivelar la cancha al inicio de la vida escolar”, señaló la ministra de Educación, Marcela Cubillos tras presentar el plan “Aprender a Tiempo”.

Este compromiso, que fue presentado junto al Presidente de la República, Sebastián Piñera, en el Colegio San Alberto Hurtado de Pudahuel, busca asegurar que todos los niños pasen a Tercero Básico manejando siete aprendizajes fundamentales para su desarrollo educativo:

- 1- Leer comprensivamente y escribir frases breves
- 2- Sumar y Restar
- 3- Desarrollar pensamiento creativo y capacidad de expresar ideas oralmente.
- 4- Uso responsable de la tecnología acorde a su edad
- 5- Identificar sus emociones y desarrollar el autocuidado
- 6- Valorar asistencia como un hábito fundamental para su progreso académico
- 7- Respetar al profesor (a) y a sus compañeros

“Un alumno de familia de bajos ingresos puede llegar a aprender en Cuarto Básico lo que uno de una familia de altos ingresos aprende en Primero Básico. Son hasta tres años de rezago, por eso es fundamental focalizar el trabajo y poner a los niños en un mismo punto de partida”, agregó la Ministra Cubillos

Para poder lograr estas

siete habilidades básicas en los niños antes de pasar a Tercero Básico, el Ministerio de Educación, destacó dos grupos de iniciativas, unas que ya se están implementando y se ampliarán para el próximo año; y otras que se anunciaron y firmaron hoy junto al Presidente:

I- Iniciativas en Implementación:  
Programas:

Escuelas Arriba, que busca sacar adelante las escuelas que tienen peor desempeño y que en cinco meses ya ha logrado que el 71% de estos establecimientos muestren mejoras. El próximo año se ampliará a más de 600 escuelas

Plan Leo Primero, que busca que todos los niños de Chile aprendan a leer en Primero Básico. El próximo año se ampliará a casi 400 mil alumnos más.

Suma +, que busca capacitar a docentes en matemáticas

Actualización Política Nacional de Convivencia Escolar.

Ciudadanía Digital, que busca capacitar a apoderados, estudiantes y docentes en uso de tecnologías.

Plan Nacional de Lenguajes Digitales, que enseña pensamiento computacional y programación.

Plataforma con orientaciones de educación sexual y afectiva.

Programas para combatir absentismo

Yo Estudio, plataforma web que busca potenciar aprendizajes

Proyecto de Ley en tramitación:

Proyecto de Ley Equidad en Educación Parvularia que aumenta la subvención permitiendo que un jardín vulnerable que hoy recibe poco más de



110 mil pesos mensuales por niño, pueda llegar a recibir hasta 300 mil pesos por el mismo concepto. (Este proyecto se encuentra actualmente en discusión en particular en la Cámara de Diputados.)

II- Tres nuevas iniciativas firmadas hoy por el Presidente Piñera:

1- Proyecto de Ley que moderniza la Subvención Escolar Preferencial, convirtiéndola en un derecho de los niños haciéndola extensiva a alrededor de 200 mil estudiantes prioritarios y preferentes. Además, entrega mayor autonomía y libertad a directores y sostenedores en el uso de la SEP para que sea invertida en las necesidades reales de cada comunidad educativa. Ingresará al Congreso en los próximos días.

2- Reglamento “Sistema de Acreditación de la Calidad para los Establecimientos que Imparten Educación Parvularia”. Hoy no existen instrumentos que midan el desempeño de estos establecimientos y para eso se pondrá en marcha un sistema de aseguramiento de la

calidad para este nivel, que definirá un modelo de evaluación y orientación para los jardines de manera de entregarle al sistema, y a los padres, más información y opciones de mejora. Ingresará a Contraloría en los próximos días.

3- Reglamento “Derechos y Deberes de los Apoderados”. Este Reglamento busca potenciar rol de los padres y garantizarles el acceso a toda la información que necesitan para involucrarse efectivamente en la educación de sus hijos. Ingresará a Contraloría en los próximos días.

En el Reglamento, los derechos y deberes de los apoderados se distribuyen de la siguiente forma:

- Derechos y deberes fundamentales de los apoderados.
- Derechos y deberes de los apoderados relacionados con el clima de convivencia de la comunidad educativa.

- Derechos y deberes de los apoderados relacionados con la entrega del servicio educativo.

- Derechos y deberes relacionados con la participación de los apoderados en la educación de sus hijos o pupilos.

- Derechos y deberes de los apoderados relacionados con el acceso a la información para una mejor toma de decisiones.

- Derechos y deberes de los apoderados relacionados con el logro de aprendizajes.

Del Cumplimiento de los derechos y deberes de los apoderados

La información completa del plan “Aprender a Tiempo” se pueden encontrar en el sitio web <http://aprenderatiempo.mineduc.cl>



### Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu  
Reservas 94 57 60 91



# Invitan a todos los niveles educacionales a participar de simulacro de evacuación por terremoto y tsunami

El Seremi Educación, Leonardo Fuentes, junto a la Gobernadora de Cachapoal Ivonne Mangelsdorff; el gobernador de Colchagua Yamil Ethit; la seremi de Salud Daniela Zavando y el Directora Regional de ONEMI, Alejandra Riquelme encabezaron la ceremonia de lanzamiento del Simulacro de Evacuación por **Terremoto y Tsunami del Sector Educación Región de O'Higgins**, iniciativa que espera movilizar a alrededor **208.800** estudiantes de los establecimientos de todos los niveles educacionales de la región.

La iniciativa fue presentada en el Liceo Bicentenario Oriente de Rengo, ocasión donde la comunidad escolar de alrededor de 1000 alumnos puso a prueba su Plan Integral de Seguridad Escolar con un ejercicio de Simulacro que pudieron presenciar las diversas autoridades locales e integrantes del Sistema Regional de Protección Civil asistentes. El ejercicio, que se realizará el 10 de octubre, implicará la evacuación hacia zonas seguras de 23 establecimientos que se encuentran en el borde costero con un aproxima-

mado de 2655 alumnos y , por otra parte, la puesta en práctica de los planes de emergencia por terremoto de todo el resto de la comunidad educativa, es decir, 947 establecimientos, tiene como objetivos evaluar las condiciones de seguridad y preparación y medir los tiempos de evacuación, fomentando el autocuidado y la cultura preventiva, todo enmarcado en la aplicación del **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)**.

En la ocasión, las autoridades realizaron un llamado a los establecimientos educacionales y directores de todos los niveles a participar del ejercicio, para poner a prueba sus **planes de emergencia** internos, inscribiéndose en [www.onemi.cl](http://www.onemi.cl)

Cabe señalar, que para este simulacro la región activará su Sistema de Alerta de Tsunamis que consta de 19 sirenas, las que se encuentran distribuidas a lo largo del borde costero de la región, las cuales han demostrado su efectividad en años anteriores.

El moderno sistema de sirenas, cuenta además

con el apoyo de balizas que funcionarán de forma paralela al sonido de las bocinas, con el objeto de alertar a aquellas personas que tengan discapacidad auditiva. Este tipo de sirenas es el primero de su tipo en Chile. Al respecto de la realización del ejercicio y su impacto en la región, Ivonne Mangelsdorff, Gobernadora de Cachapoal señaló que **"estamos lanzando el simulacro regional de terremoto y tsunami que se realizará paralelamente el 10 de octubre en todo el país, con el propósito de saber cómo nos enfrentamos a una catástrofe natural de esta magnitud. Sin embargo, nuestra labor es corroborar que todos estemos preparados para cualquier emergencia y eso quiere decir que la población debe estar educada sobre cuáles son las principales medidas de evacuación, lo cual involucra que hoy los establecimientos educacionales cuenten con un plan de seguridad escolar"**.

Por su parte, el Seremi de Educación, Leonardo Fuentes, destacó que **"es necesario que los alumnos de nuestros establecimientos educaciona-**



**les estén preparados ante una emergencia y así puedan evacuar preventivamente ante un episodio real. En la medida que estamos constantemente ejecutando estas actividades, vamos formando el hábito de enfrentar estos riesgos, por eso, queremos participar con el 100% de los establecimientos el 10 de octubre próximo"**.

Finalmente, el Directora Regional de ONEMI, Alejandra Riquelme, indicó que **"hacemos una invitación a los establecimientos educaciona-**

**de la región a participar en el simulacro, es por eso que los directores o encargados de seguridad escolar de los colegios pueden inscribirse en la página web [www.onemi.cl](http://www.onemi.cl), ahí existe un banner para que ingresen al establecimiento y así formen parte del ejercicio preventivo. Esto nos permite, conocer el universo de establecimientos educacionales que participarán el próximo 10 de octubre y disponer de un evaluador para cada uno de los colegios"**.

En la Región de O'Higgins se han realizado, 4 ejercicios de simulacro de evacuación de borde costero, uno de ellos, correspondiente al sector educación en el año 2016, por lo que este 10 de octubre será la segunda instancia de poner a prueba a la comunidad estudiantil.

Cabe señalar que, a la fecha, más de 10 millones de personas han sido evacuadas en el país a través de estos ejercicios, poniendo a prueba su capacidad de respuesta y de las autoridades locales.

## Seremi de Salud entrega recomendaciones para prevenir el Virus Hanta

En la Hacienda Picarquín ubicada en la comuna de Mostazal, la Seremi de Salud O'Higgins, Dra. Daniela Zavando, en conjunto con funcionarios de las Unidades de Alimentos y Zoonosis y Epidemiología, explicaron de manera didáctica las medidas de prevención del Virus Hanta.

"Si bien el Virus Hanta está presente todo el año en la región, las recomendaciones se intensifican en estas fechas, ya que las personas empiezan a visitar los campings, realizan excursiones, actividades agrícolas, entre otras. Es importante que se tomen las precauciones para mantenernos con cero caso de Virus Hanta, tal como llevamos a la

fecha este 2019". Subrayó la Dra. Zavando.

La jefa de la cartera de salud regional, recordó además que "se debe evitar acampar en lugares donde se advierta presencia de roedores; no instale carpas ni haga picnic en áreas próximas a desperdicios o pilas de madera o en lugares con pastos o malezas, use carpas con piso y sin agujeros, de lo contrario, no duerma a ras de suelo; mantenga los alimentos en envases herméticamente cerrados; lave inmediatamente después de usar los utensilios de cocina, platos y cubiertos; elimine rápidamente la basura; beba sólo agua potable, embotellada o hervida; no elimi-

ne a los depredadores naturales de ratones, como lechuzas, búhos, zorros, gato montés y culebras".

Por su parte, el Jefe del Departamento de Acción Sanitaria, Dr. Nelson Adrian, expresó que "si usted vive, trabaja o irá de paseo a una zona donde hay presencia de roedores, no ingrese a las habitaciones, bodegas o cabañas que hayan permanecido cerrados por algún tiempo, sin antes haber ventilado durante 30 minutos".

"Mantenga las malezas y pastizales cortados a ras de suelo y despejado de desechos y escombros en un radio de 30 metros alrededor de la vivienda. Tam-

bién caminar sólo por senderos habilitados y no internarse entre matorrales; evitar recoger frutos silvestres; disponer de forma adecuada la basura con el fin de disminuir un eventual contacto con el ratón colilargo". Puntualizó el Dr. Adrian.

Si se encuentra con ratones muertos debe cubrirse la nariz y la boca con una mascarilla o un pañuelo; antes de tomarlos, protéjase las manos con guantes de goma o bolsas plásticas; rocíelos con una solución de agua con cloro; colóquelos en una bolsa plástica doble y bote la bolsa con ratones en el tarro de basura.

Es importante destacar que si

posteriormente a una actividad de riesgo con el Virus Hanta y en un plazo aproximado de hasta 45 días, presenta síntomas de gripe fuerte y repentina, dolores musculares, dolores de cabeza, debe dirigirse al centro de salud más cercano, para poder recibir la atención médica correspondiente.

### ¿Qué es el Virus Hanta?

Hay que recordar que el Virus Hanta en Chile, esta asociado al ratón colilargo, (*Oligoryzomys longicaudatus*), un ratón silvestre, de zonas rurales y no a cualquier ratón o rata, que por lo demás se encuentra presente en la región de O'Higgins.

## GOBERNACIÓN DE CARDENAL CARO

# Entregan Kit's de emergencia a personas en situación de discapacidad de la provincia

**En el marco del Proyecto "Incluyendo a personas en situación de discapacidad en nuestros Planes de Emergencia" ejecutado por la Gobernación Provincial a través de FONAPI.**

En la Biblioteca Municipal de Marchigue, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega junto al Director Regional de Senadis, Kristian Jahn, encabezaron la ceremonia de entrega de 50 Kit's de Emergencia a personas en situación de discapacidad de las seis comunas de la provincia.

Esto en el marco del Proyecto "Incluyendo a personas en situación de discapacidad en nuestros Planes de Emergencia", ejecutado por la Gobernación Provincial de Cardenal Caro a través del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) de Senadis.

Para el Gobernador Carlos Ortega, "este proyecto tuvo un gran impacto, ya que cada acción que contribuya a ser una provincia más inclusiva nos repercute a todos de manera positiva. El Presidente Sebastián Piñera, ha dicho

que la inclusión para este gobierno es prioridad, es por eso que hoy estamos entregando Kit's de Emergencia a quienes fueron parte de este importante proyecto, que tiene tres propósitos; informar a la comunidad, actualizar los planes de emergencia de cada comuna incluyendo a personas en situación de discapacidad, y la entrega de los Kit's para las personas con discapacidad y movilidad reducida".

Asimismo, el Director Regional de Senadis, Kristian Jahn, destacó la importancia del proyecto en la provincia, "el que haya una verdadera inclusión de las personas con discapacidad en los planes de emergencia, eso es lo más importante, y ha eso es lo que apunta nuestro Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el Presidente ha dicho que el tema de la inclusión social de las personas con discapacidad no es

un tema para este gobierno sino que es una causa".

Cada Kit de Emergencia contiene; una mochila de 35 litros de capacidad, poncho para la lluvia, manta térmica, botella de agua a plegable, botiquín básico de primeros auxilios, kit de costura, luces químicas, cinta, silbato, guantes de cabritilla, lente de seguridad, bloqueador, fósforos, lupa, brújula, chaleco reflectante, jarro metálico, linterna, cubiertos metálicos, herramienta multifunción, radio portátil, libreta de notas y lápiz pasta.



Cabe destacar

que, el proyecto comenzó a ejecutarse en marzo, y contó de tres etapas, la primera fue la realización de charlas a la comunidad sobre prevención de sismos – tsunamis; incendios forestales y

estructurales, dictadas por Onemi y Conaf. Posteriormente, se realizó un trabajo coordinado con los encargados comunales de emergencia y discapacidad de cada municipio para incluir a per-

sonas en situación de discapacidad en sus planes locales. La tercera etapa, estuvo enfocada en la entrega de Kit's de Emergencia a personas incluidas en el proyecto, y a diversas organizaciones de discapacidad y adultos mayores de la provincia. Fotografías

## Fiscalizan acceso a playa Mónaco y anuncian que complementarán resolución que fija estas vías

El Intendente Juan Manuel Masferrer llegó hasta playa Mónaco en Pichilemu, esto con el fin de fiscalizar que se esté dando cumplimiento a lo establecido por la resolución exenta N°5 del 2 de julio de 1984, que fija las vías de acceso a un conjunto de playas de Cardenal Caro, entre éstas, la antes mencionada.

Acompañado por el gobernador de la provincia, Carlos Ortega, y el seremi de Bienes Nacionales, Christian Villegas, el jefe regional remarcó que en nuestro país no hay playas privadas y, en este caso en particular, hay un decreto que se debe respetar.

Por otra parte, recaló que sin importar si es invierno o verano, se continuará realizando estas acciones, para garantizar así que no se impida de forma arbitraria el paso a pescadores y visitantes hasta el borde costero de la región.

"En Chile no existen las playas privadas y buscamos que todos los chilenos tengan libre acceso a éstas y, en ese sentido, hemos hecho

una nueva fiscalización. Hay que ser honesto, la verdad es que pudimos ingresar directamente hasta la playa, pero lo cierto es que en este sector en particular, hemos tenido una serie de denuncias, llevamos más de nueve infracciones cursadas, y es por lo mismo, que aprovecho de hacer un llamado al Juzgado de Policía Local, de darle mayor prisa al fallo y a las sanciones correspondientes, porque nosotros vamos a seguir fiscalizando para que esto se siga cumpliendo", afirmó el Intendente Juan Manuel Masferrer.

"Lo otro en lo que quiero ser muy claro es que esta playa y las otras playas de Cardenal Caro fueron revisadas y vistas a través de una resolución en 1984, y reitero, quiero ser muy claro, ni la ley ni esta resolución hace una distinción respecto si los accesos a las playas son peatonales o vehiculares, y eso se trabado en los tribunales, pero dentro de las facultades que tiene el Intendente es establecer resoluciones que puedan clarificar

esto y, por lo tanto, hemos tomado la determinación de comenzar el proceso para una aclaración o una resolución complementaria respecto a estos temas", precisó la primera autoridad regional.

### RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA

"Yo ya me reuní con el Ministro Felipe Ward, me reúno con él el miércoles de esta semana nuevamente, donde los vamos a oficiar formalmente para comenzar el proceso, para lo cual se le va a pedir un informe técnico al Ministerio de Bienes Nacionales y obviamente hacer todo el proceso como corresponde. Quiero que lo sepan, la ley regula de cierta forma este proceso, tienen que haber reuniones y escuchar a todos los propietarios, porque esta resolución se hace con el menor daño posible al derecho a la propiedad, pero garantizando a la vez el libre acceso para todas las per-



sonas que quieren ir a la playa", detalló el Intendente Juan Manuel Masferrer.

Al mismo tiempo, el representante de Gobierno especificó que "lo que buscamos es que se actualicen los trazados de los caminos, porque hay algunos que son distintos a los establecidos

en la resolución del año 1984, hay bosques por ejemplo que no estaban, por lo tanto, es necesario actualizarla y el informe técnico que vamos a solicitar a Bienes Nacionales es para determinar si debe ser por un lugar u otro, si debe ser vehicular o peatonal y eso lo van a determinar ellos".